

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15992 *Resolución de 15 de septiembre de 2022, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 176, de 9 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Directora/or en materia de Gobierno Electrónico, en el Área de Gobierno Electrónico y Régimen Interior reservado a personal directivo con tipo de adscripción indistinto.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jaén, 15 de septiembre de 2022.–La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.